EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 - 02
DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ

CERTIFICA:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA	*ELECTRIAIRES INTEGRALES S.A.S.*
IDENTIFICACIÓN	*NIT: 901055814-3*
CONTRATO DE:	*Prestación de Servicios 166-2022*
RUBRO PRESUPUESTAL	O212020200807871520 2 Servicio de mantenimiento y reparación de motores, transformadores y generadores eléctricos.
DISPONIBILIDAD	*D-270 del 11/05/2022*
REGISTRO PRESUPUESTAL	*R-300 16/06/2022*
TÉRMINO DE EJECUCIÓN	*Desde el 24/06/2022 hasta el 30/12/2022*

OBJETO: Mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.

2. INFORMACIÓN DEL PAGO QUE SE TRAMITA

NÚMERO DE FACTURA, CUENTA DE COBRO O INFORME	FE-354	DE FECHA	*17/11/2022*
PERIODO TRAMITADO O FACTURADO	*n/a*		
VALOR	*Un millón trescientos noventa y tres mil doscientos pesos m/cte. ($1.393.200)*	GIRO O PAGO No.	*UNO*

Para descargar así:

REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
R-300 DEL 2022	$1.393.200
TOTAL	$1.393.200

3. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO A LA FECHA

Concepto		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$1.686.840	
VALOR TOTAL ADICIONES	$0	
VALOR PAGADO A LA FECHA		$0
VALOR QUE SE TRAMITA CON ESTE INFORME		$1.393.200
VALOR POR EJECUTAR		$293.640
SUMAS IGUALES	***$1.686.840***	**$1.686.840**

4. INFORMACIÓN DE PAGOS REALIZADOS n/a

NÚMERO DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR

5. INFORME DE EJECUCIÓN

Una vez verificado por la Supervisión el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, se inició su ejecución el 24 de junio del 2022.

De acuerdo con lo estipulado en el contrato, el contratista viene cumpliendo con sus obligaciones, así: Según factura 354 de fecha 17/11/2022, el cual se anexa, por valor de $1.393.200, cuyos precios fueron verificados por la supervisión y corresponden a los señalados en la contratación adelantada, el cual fue avalado y certificado por el supervisor, toda vez que corresponde al objeto y obligaciones contractuales.

6. PARA CONVENIOS DE ASOCIACIÓN Y/O INTERADMINISTRATIVOS. n/a

7. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES

La Supervisión certifica que el Contratista ha cumplido con todas las obligaciones del Sistema de Seguridad Social, para el pago que se tramita, para lo cual se adjunta certificación de YACQUELINE AGUIRRE GIRALDO identificada con c.c. 53.068.311 como representante legal de fecha 13/12/2022.

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR: Manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato, desarrollando en el ejercicio de sus actividades las habilidades requeridas para tal efecto.

Se expide por el Supervisor, Bogotá D.C., a Fecha *16/12/2022*

JUAN CARLOS QUINTERO FIERRO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 02

Nota: Para los contratos suscritos con persona jurídica se podrá presentar el presente informe sin la firma del contratista toda vez esta se avala con la presentación de la factura o documento equivalente correspondiente.

Firma de Recibido OAJ:	Firma de Recibido Tesorería: